



Comodoro Rivadavia, 19 de Marzo de 2010.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4372/09 presentada por la Dra. Vilma Balzaretti.
La Resolución CAFCN. N° 575/06 (Estructura mínima de cátedra), y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Segunda, Ad-honorem, en la cátedra QUÍMICA GENERAL, de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento de Química.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear un cargo de Auxiliar de Segunda, Ad-honorem, en la cátedra Química General** de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 062/010.-


Mrs. Silvia Esteban Boldier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB.


M.ª. Julia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.